FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 22 de octubre de 2014

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TRANS CENTER S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 28/2014 para la Adquisición de Overhaull de Motor para Aeronave C-212 S-400, con ID Nº 280.412, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 550, por la suma de Gs. 328.800.000 (Guaraníes Trescientos veinte y ocho millones ochocientos mil), según Orden Particular N° 821, del COMFAER, de fecha 22 de octubre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de octubre del corriente año, y cuyo documento se encuentra a disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
Tte 1° AVC. – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Blanca A Piri 20

C.I.N°: 1023772

Fecha: 22 Octubre 2014

Sello: BLANCA C. ALVARIZA
TRANSCENTER S.R.L
Mcal López 335 · Tel ...

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 22 de octubre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
HELITACTICA S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 28/2014 para la Adquisición de Overhaull de Motor para Aeronave C-212 S-400, con ID N° 280.412, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: TRANS CENTER S.R.L., ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 821, del COMFAER, de fecha 22 de octubre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de octubre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. 1° AVE. – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Jessica Lozano Martinez

C.I.N°: 3.469.280

Fecha: 22/10/14

Sello: Helitactica SA

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 2[illegible] de octubre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TSB SPORT IMPORTACION EXPORTACION

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 28/2014 para la Adquisición de Overhaull de Motor para Aeronave C-212 S-400, con ID N° 280412, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: TRANS CENTER S.R.L., ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 821, del COMFAER, de fecha 22 de octubre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 14 de octubre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE 1 AVI. – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Victor Rebollo

C.I.N°: 108234

Fecha: 22/10/2014

Sello:.....